

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CONSULTING & COACH S.A. (XANCOACH)

En Guayaquil, a los Quince días del mes de marzo del año dos mil quince, a las 11 horas, en el inmueble donde opera la entidad, ubicado en las Calles Nueva Kennedy 4a. y Olinda 229 y calle D-E de esta ciudad, se reunió la Junta General Ordinaria de Accionistas de la COMPAÑIA CONSULTING & COACH S.A. (XANCOACH), con la asistencia de los siguientes accionistas:

1	ANDRÉS ESPINOSA XAVIER JESE	799
2	TELA ALAYA SUSSEY ALEXANDRA	1

Todos los accionistas son ordinarios, constitutivos y liberados, de un valor nominal de 100 dólares cada uno y dan derecho a un voto en las deliberaciones de esta Junta.

Se encuentra presente el 100% de la totalidad de los accionistas y, por lo tanto, representa el 100% del capital suscrito y pagado. Los conocimientos emitidos adoptan por unanimidad de los accionistas en Junta General Ordinaria de Accionistas, estando también unánimes en que se cumpla y se resuelva en dicha Junta, las pautas del orden del día siguiente:

- 1) Conocimiento y resolución sobre el informe de Gerencia;
- 2) Conocimiento y resolución sobre el informe de Comisario;
- 3) Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros de la compañía CONSULTING & COACH S.A. (XANCOACH).

al 31 de diciembre del 2014

Acta como Presidente de la Junta el señor Jorge Serrano, Representante Legal de la Empresa, y el Secretario de la Junta CPA Juan Carlos Galdos. El señor secretario dejó constancia de la asistencia de todos los accionistas, de conformidad con la ley, quedando tal acto autorizado por la firma y sello de los accionistas, archivado en el correspondiente expediente. En consecuencia, de acuerdo con la facultad otorgada por el Artículo 208 de la Ley del Quirografio, se declara que la Junta General Ordinaria de Accionistas queda válidamente constituida. A continuación transcribe el Acta del día acordado:

El Presidente de la Junta considerando que en esta sesión está representado por la totalidad del capital suscrito y pagado, declara formalmente constituida la Junta General Ordinaria y resuelve:

Trátese, el:

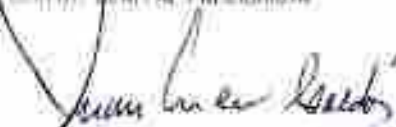
Punto Uno del orden del día: Conocimiento y resolución sobre el informe de la Administración, el señor Juan Xavier Andrade Espinosa en calidad de Gerente General, presenta su informe sobre la administración de la Compañía por el periodo 2014, se resuelve por unanimidad de los accionistas aprobar el informe referido, sin observación alguna.

Punto Dos del orden del día: Conocimiento y resolución sobre el informe de Comisario, el señor CPA Leonardo Zurita, en calidad de Comisario, presenta su informe de Seminario por el periodo 2014, se resuelve por unanimidad de los accionistas aprobar el informe referido, sin observación alguna.

Punto Tres del orden del día: Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros de la compañía CONSULTING & COACH S.A. (XANCOACH) al 31 de diciembre del 2014. El Gerente General declara que durante el año 2014, se ha realizado y registrado contablemente toda la transacción operacional en el transcurso del año desde la constitución hasta el cierre del ejercicio económico 2014.


Juan Xavier Andrade Espinosa
GERENTE GENERAL Y ACCIONISTA


SUSSEY ALEXANDRA TELA ALAYA
ACCIONISTA


Juan Carlos Galdos
SECRETARIO - CPA